



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** once horas del día 24 de mayo de 2012, los suscritos, **C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez**, Director de Área de Auditoría, **C.P Enrique Ramírez Rivera**, Coordinador de Auditoría, **L.C.P. Sahara León Navarro** Supervisor de Auditores, **L.C.P. María de Jesús Arévalo Hernández**, **L.C.P. Martha Leticia Ramírez Montes**, **L.A.E. Teresa Maravilla González** y **C.P.A. Gregorio Luna Torres**, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la **Secretaría General de Gobierno** sito en la Calle Corona No. 31 Palacio de Gobierno, Col, Centro de esta ciudad; entrevistándonos con el Dr. Víctor Manuel González Romero, en su carácter de Titular de la Secretaria General de Gobierno con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: _____

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Dr. Víctor Manuel González Romero, en su carácter de Secretario, del oficio número **1243/DGDE/2012**, signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado, de fecha 21 de mayo de 2012, de dos mil doce, donde ordena el inicio de auditoria y comisiona a los C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría, C.P Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría, L.C.P. Sahara León Navarro Supervisor de Auditores, L.C.P. María de Jesús Arévalo Hernández, L.C.P. Martha Leticia Ramírez Montes, L.A.E. Teresa Maravilla González y C.P.A. Gregorio Luna Torres, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Secretaria General de Gobierno en especifico en la Oficialía Mayor de Gobierno.- Dirección de Recursos Financieros y Dirección General de Desarrollo Municipal.- Dirección Jurídica y Gestoría Municipal y Atención a presidentes municipales de esa Secretaría, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a).- Control Interno**, **b).- Portal de Transparencia**, **c).- Partida especial 03 00 3831 Congresos, Convenciones y Exposiciones" los servicios de apoyo a ayuntamientos en gestoría y tramitación de recursos, servicios y autorizaciones, Agenda Desde lo Local** en relación con los recursos autorizados por el período comprendido del **01 de enero de 2012 al 30 de abril de 2012.**-----
Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Linda', 'Francisco', 'C.P.A. Guzmán', 'C.P. Ramirez', 'C.P.A. Luna Torres', and 'M.A. Arévalo']





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 008/DGDE/2012.
EXPEDIENTE No. 21/N-05/2012.

anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Dr. Víctor Manuel González Romero, en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio 1992, 1601, 1750, 1728, 1735, 1620 y 1599, respectivamente, expedidas por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado, por el Ing. David Vázquez Matamoros y la Lic. Ana Rosa Micalco Méndez Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al C. Dr. Víctor Manuel González Romero en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores.

Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio No. 0000086151000, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.

Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a la. L.A.E. Rosa Linda Fregoso López y al Lic. Rafael Ruiz Aguilera quienes se desempeñan como Directora de Recursos Financieros y Director de Recursos Humanos quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Calle López Cotilla, No. 7, en Tuxpan, Jal. y calle Isla Española No.214, Fraccionamiento Colon de esta ciudad, los cuales se identifican con credencial de elector expedidas por el Instituto Federal Electoral con folios No. 022914553 y No. 127945726 respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

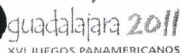
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular de la Secretaría General de Gobierno de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número 1243/DGDE/2012 de fecha 21 de mayo de 2012.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 5

[Handwritten signatures and initials on the left margin]





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 008/DGDE/2012.
EXPEDIENTE No. 21/N-05/2012.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a).- **Control Interno**, b).- **Portal de Transparencia**, c).- **Partida especial 03 00 3831 Congresos, Convenciones y Exposiciones;** los servicios de Apoyo a ayuntamientos en **Gestoría y tramitación de recursos, servicios y autorizaciones, Agenda Desde lo Local** en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del **01 de enero de 2012 al 30 de abril de 2012** en la Oficialía Mayor - Dirección de Recursos Financieros y Dirección General de Desarrollo Municipal- Dirección Jurídica y Gestoría Municipal y Atención a Presidentes Municipales de esa Secretaría General de Gobierno; designando al Lic. José Luis Sánchez González, quien se identifica con Credencial para votar con folio: 68549653 expedida por el Instituto Federal Electoral, quien acepta el cargo conferido. —

Por lo anterior, en este momento se le solicita al Dr. Víctor Manuel González Romero en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno instruya al Lic. José Luis Sánchez González, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.—

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. —

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.—

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al Dr. Víctor Manuel González Romero en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "no tienen nada que agregar". —

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **12:00** doce horas del día en que se actúa, la presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Dr. Víctor Manuel González Romero en su carácter de Titular de la Secretaría

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 3 de 5

[Handwritten signatures and initials on the left margin]





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 008/DGDE/2012.
EXPEDIENTE No. 21/N-05/2012.

General de Gobierno después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----conste.
Guadalajara, Jalisco 24 de mayo de 2012.-----

POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de la Secretaría General de Gobierno
Credencial IFE folio 00000000151300

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez
Director de Área de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Folio No. 1698.

TESTIGOS

L.A.E. Rosa Linda Fregoso López
Director de Recursos Financieros
Credencial IFE folio 000014558

C.P. Enrique Ramírez Rivera
Coordinador de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Folio No. 1699.

Lic. Rafael Ruiz Aguilera
Director de Recursos Humanos
Credencial IFE folio: 127910728

L.C.P. Sahara León Navarro
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Folio No. 1700.

ENLACE

Lic. José Luis Sánchez González
Oficial Mayor
Credencial IFE Folio: 00019050

L.C.P. María de Jesús Arévalo Hernández
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Folio No. 1701.

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 008/DGDE/2012.
EXPEDIENTE No. 21/N-05/2012.

L.C.P. Martha Leticia Ramirez Montes
Auditor

Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco Folio No. ~~1795~~

C.P.A. Gregorio Luna Torres
Auditor

Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco Folio No. ~~1829~~

L.A.E. Teresa Maravilla Gonzalez
Auditor

Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco Folio No. ~~1899~~

89

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 008/DGDE/2012 de fecha 24 de mayo de 2012.----- conste.